

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado a la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription agents and locations.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. - El Escmo. Sr. Gobernador Superior Político de estas Islas se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente:

Manila 4 de Abril de 1857. - En vista de la instancia de los facultativos D. Juan Fourterton, D. Cayetano Fullá y D. Federico Vidal, pidiendo autorizacion a este Superior Gobierno para poder usar carruaje los dias de juéves y viernes Santo, en los casos de grave enfermedad en que sean llamados por los pacientes, y estos se hallen a largas distancias; considerando que la piadosa práctica de no usar carruajes en los mencionados dias, está sujeta, como el ejercicio de todas las virtudes, a las reglas de la discrecion y de la prudencia, que no pueden consentir se lleve aquella al extremo de privar de la asistencia necesaria a la humanidad doliente, y con presencia de lo manifestado por el Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano; vengo en decretar lo siguiente:

- 1.º Dentro de murallas, no podrán los facultativos usar carruaje.
2.º Los médicos que viviendo fuera, fuesen llamados para dentro de muros, entrarán por Puerta del Parian, dejando el carruaje entre esta y el puente grande donde no incomode al público.
3.º Por este Superior Gobierno se expedirá competente permiso a cada facultativo, para

que pueda hacer uso de carruaje en los dos citados dias.

4.º Queda a la discrecion y prudencia del médico el graduar la distancia a casa del enfermo y la temperatura de las horas en que sea llamado, así como calificar la gravedad y urgencia del caso. - Comuníquese este decreto al Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Alcaldes 1.º y 2.º de la provincia, enterándose a los presentantes, y publíquese en el Boletín oficial para conocimiento de todos, pidiéndose al subdelegado de Medicina y Cirujía una relacion de todos los médicos civiles. - Norzagaray. - Es copia. - El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS. - El Escmo. Sr. Gobernador Político Superior de estas Islas se ha servido expedir con fecha 5 del actual el decreto siguiente: - Habiendo salido para la Península en uso de Real licencia el Sr. D. Manuel Estrada oficial mayor de la Secretaría de este Gobierno Superior y Político, vengo en decretar interinamente el ascenso de los oficiales de la misma dependencia por su orden de antigüedad, con arreglo a la disposicion tercera de la Real orden de 28 de Setiembre de 1854; pasando en su consecuencia a servir en comision dicha plaza de mayor el oficial 1.º D. Pedro Lacambra, D. José Felipe del Pan la de 4.º, D. Mariano Bertolucci la de 2.º, con destino a la Seccion de propios y arbitrios, la de 5.º D. Tomás Rodriguez, la de 4.º de arbitrios, con el carácter de 5.º de Secretaría, D. José Fernandez, la de 4.º D. Antonio Keyser,

con destino a dicha Seccion, y la de 5.º D. Julio Tolosa; acreditándose a los nombrados los sueldos que por razon de sus nuevos destinos les correspondan desde esta fecha, con arreglo a las disposiciones vigentes. Comuníquese al Sr. Intendente general para los efectos correspondientes, a los interesados, y dese cuenta a S. M., publicándose en el Boletín oficial. - Norzagaray. - Es copia, Elizaga.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS. - Seccion de Hacienda. - Manila 6 de Abril de 1857. - Penetrado de las razones de imposibilidad física que manifiesta D. Bernardino Otalora para continuar desempeñando el destino de oficial 1.º Tenedor de Libros de la Contaduría Intervencion de colecciones de tabaco que sirve en comision, y a fin de que negociado tan importante no sufra detrimento ni retraso alguno; vengo en nombrar para que sustituya a aquel con el sueldo de ochocientos pesos anuales y fianza de mil asignada a la plaza, confirmándose con lo espuesto por las oficinas principales del ramo, a cuyo parecer se adhiere el Sr. Intendente, a D. Enrique Dominguez, oficial 5.º por S. M. de la Direccion con seiscientos pesos de haber, y para esta resulta a D. Joaquin la Puente, en la actualidad oficial auxiliar 5.º 4.º del Tribunal de Cuentas con igual dotacion que la que vá a disfrutar, y que ha servido el destino para que se le nombra antes de ser trasladado a aquella oficina, entendiéndose ambos nombramientos en Comision y volviendo por lo tanto Otalora a la clase de jubilado a que pertenecia anteriormente, con los goces que disfrutaba, sin per-

juicio del derecho que le asista para optar a la mejora de clasificacion que se propone solicitar por separado. - A los efectos oportunos trasládese al enunciado Tribunal de Cuentas para su conocimiento; insértese en el Boletín oficial y pase al Sr. Intendente que se servirá devolverlo en su dia para archivarse. - Norzagaray. - Es copia. - El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS. - Consiguiente a lo dispuesto en Real decreto de 27 de Mayo del año prócsimo pasado, el dia 5 del actual ha tomado posesion de la Alcaldía mayor 1.ª y Subdelegacion de Hacienda de esta provincia de Manila D. José de la Herrán y Lacorte. Lo que de orden Superior se anuncia en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 6 de de Abril de 1857. - Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE LAS ISLAS FILIPINAS. - Relacion nominal de los penados por esta Alcaldía y penas que se le ha impuesto como contraventores del bando de 11 de Octubre de 1847 sobre juego prohibido por haber jugado al prohibido del monte en el pueblo de San Isidro. Banquero, D. Hipólito Bagoisa, 40 años de edad, de oficio labrador, natural de S. Isidro, 200 dias de trabajos públicos. Casera, Marcelina de la Cruz, 50 id., id., natural de id., 200 dias de cárcel. Jugadores. Francisca Concepcion, 26 años de edad, de

-40-

siento mucho mejor hace algunos dias. En la próxima semana regresaremos a Lóndres. Iré a ver a algunos amigos influyentes, a algunos tores del almirantazgo a quienes conozco; me dirigiré a los ministros si es preciso. Enjuague Vd. su llanto, amiga mia; enjuague Vd. su llanto y tenga esperanza, que su marido le será restituido muy pronto.

Pero al dia siguiente se acostó la señora de Welford para no volverse a levantar. Su agonía fué breve; se apagó cual una lámpara que carece de aceite. - Margarita no se separó un solo instante del lecho de la moribunda, quien para recompensar sus cuidados afectuosos y su abnegacion, y no dejarla sin recursos en un pais extranjero, en el que nadie la habria auxiliado, la legó, bendiciéndola, dos mil libras esterlinas.

VIII.

EL WARRIOT.

EL sol, al alzarse sobre el valle que riega el Támesis, bañaba por tercera vez con sus alegres y templados rayos el sepulcro de la señora Wilford, cuando Margarita llegó a Chatam, ó mas bien a Rochester, porque Chatam no es sino el arsenal de esta ciudad.

La pobre mujer estaba fuera de sí a impulsos de la alegría al acercarse al sitio en que habitaba su marido; pero al ver los negros pontones cuya flota oprimida serpenteaba en medio de las aguas amarillentas del Medway, espermentó una opresion de corazon inesplicable.

Abundantes lágrimas volvieron a humedecer sus ojos, y el desaliento se apoderó de ella. Comprendía todo lo que habia perdido al verse privada de su bienhechora, aunque se hallaba muy léjos de sospechar todas las dificultades y todos los peligros de la empresa que meditaba.

VII.

RICHMOND.

LA pequeña aldea de Richmond, favorable y graciosamente asentada en la pendiente de una alta colina, es uno de los sitios mas alegres y de mas atractivo que se encuentran en las cercanías de Lóndres.

La vista que se disfruta desde aquel sitio, célebre por la permanencia en el del poeta Tomxon, es verdaderamente admirable. En el centro de una cintura de verdes colinas, cuyos vapores contornos se confunden en el horizonte con el pálido azul del cielo, y que se hallan coronadas casi todas por castillos magníficos se estiende, como la arena de un anfiteatro gigantesco, una llanura inmensa sembrada de preciosos pueblecillos, elegantes casas de campo, jardines encantadores y parques deliciosos, y surcada en todas direcciones por caminos anchos y por alamedas frondosas llenas de sombra y de frescura. Claros y transparentes arroyuelos costean murmuradores las espesas enramadas ó las balsámicas praderas, segun las ondulaciones del terreno, y el Támesis va serpenteando magestuosamente por el centro, reflejando con las tintas variadas, aunque siempre pálidas y vacilantes, de la bóveda celeste, los árboles y las casas situadas en sus dos márgenes.

Así pues, Richmond es una residencia muy agradable, una de esas comarcas de que no es posible de marchar sin pena, sobre todo en la buena estacion y cuando se va a emprender un viaje misterioso, cuyo término no se conoce, y que obliga a dirigir una despedida eterna a las cosas y a las afecciones de este mundo; pero en este caso no desagrada tener en esa comarca su sepulcro. Parece que el alma no puede dispensarse de volver a visitar algunas veces el sitio en que ha dejado su cárcel de misero barro.

oficio labrador, natural de S. Isidro, 400 días de cárcel.  
 Juan Antonio, 20 id., id., natural de id., 400 días de trabajos públicos.  
 Apolinario Tolentino, 50 id., id., natural de id., 400 id.  
 Mariano de los Angeles, 26 id., id., natural de id., 400 id.  
 Doroteo Damacio, 26 id., id., natural de id., 400 id.  
 Francisco Apolinar, 25 id., id., natural de id., 400 id.  
 Juan Adrian, 20 id., id., natural de id., 400 id.  
 Mariano Fajardo, 58 id., id., natural de id., 400 id.  
 Daniel Espíritu, 40 id., id., natural de id., 400 id.  
 Mariano Fajardo de la Cruz, 47 id., id., natural de id., 400 id.  
 Melencio Fuentes, 40 id., id., natural de Peñaranda, 400 id.  
 Andrea Dionisio, 50 id., id., natural de S. Isidro, 400 días de cárcel.  
 María Canama, 46 id., id., natural de id., 400 id.  
 Francisca Adarion, 47 id., id., natural de id., 400 id.  
 San Isidro 4.º de Abril de 1857.—B. Palacio.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.

**PARTE ECLESIASTICA.**

*Dia 7 de Abril.*

**SAN EPIFANIO OBISPO Y MARTIR.**

Segun escribe el cardenal Baronio, solo por algunas tradiciones se sabe que este Santo fue Obispo; y que padeció martirio en Africa lo refiere el martirologio añadiendo que los herejes se valieron de tantos ardidés para atraer á Epifanio á su partido, que mas le dieron que padecer en estas controversias que con el martirio, cuyo rigor emplearon, cuando vista su inflexibilidad, le colgaron de una escarpia por las espaldas, entregando su alma al Criador en este penosísimo tormento.

**SANTO DE MAÑANA.**

**SANTA CONCESA VIRGEN Y MARTIR.**

**CULTO RELIGIOSO.**

**EL VIERNES SANTO**

Habrà en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral un piadoso Ejercicio en obsequio de las agonias y muerte de nuestro Divino Salvador desde las once hasta las tres de la tarde. Todos los que contritos y con las demás disposiciones debidas concurren á estos piadosos ejercicios, podrán ganar una INDULGENCIA PLENARIA, con la condicion de haberse confesado y comulgado el jueves Santo, ó de confesarse y comulgar el domingo de Resurreccion ó en uno de los dias de su octava.

El Viernes Santo á las doce en punto predicará las siete palabras en la Iglesia parroquial de Binondo el Presbítero Br. D. Mariano del Rosario Capellan de la Real Audiencia.

**PARTE MILITAR Y DE MARINA.**

**ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE ABRIL DE 1857.**

**GEFES DE DIA.** Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez. Para estramuros El Comandante graduado Capitan D. José María Gonzalez.

**PARADA.** Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. *Vista de provisiones y Hospital,* Borboa núm. 8. *Sargento para el paseo de los enfermos,* 1.ª Brigada. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

**PARTE JUDICIAL.**

Se anuncia al público, que á peticion del propietario D. Rafael Lopez Guillen, se venderán en pública Almoneda en los dias quince, diez y seis y diez y siete del prócsimo mes de Abril desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde y en los estrados de este Juzgado tercero de Manila las fincas que á continuación se expresan:

Una casa de mampostería situada en el pueblo de Sta. Ana con diez y seis quihones de tierras de sembrar palay, sacate y cañadulce, dos hornos para cocer tejas con el camarín principiado y algunos materiales para continuarlo, un sitio dispuesto y terrellenado para un horno de tinajas con estribos y cerco de piedra con el horno derribado en su mitad pero con los adoves necesarios para su reparacion y la mayor parte de sus harigues ya colocados en su sitio para formar un camarín, otro sitio dentro del mismo pueblo de Sta. Ana á la orilla del rio de cuarenta varas de frente y otro tanto de fondo poco mas ó menos cercado de piedra, todo bajo el tipo de doce mil pesos. 42,000

Otra casa de idem situada en la calle de Palacio núm. 29 con inclusion de la huerta que se alquila por separado, bajo el tipo de seis mil pesos. 6,000

Otra casa de idem de tres frentes situada en la calle de la sacristía del pueblo de Binondo bajo el tipo de siete mil pesos. 7,000  
 Manila 24 de Marzo de 1857.—Pedro de Perras.

**PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.**

**Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.**—Autorizada esta Administracion para remitir desde sus depósitos generales á la Administracion de la provincia de Camarines diez mil gantas de vino de coco, los barqueros que deseen prestar este servicio se presentarán en estas oficinas para hacer sus proposiciones los dias 6, 7 y 8 del actual á las horas de despacho.  
 Binondo 4 de Abril de 1857.—Rafael de Gárate. 4

El Comandante de las Partidas de Seguridad Pública ha cedido á beneficio de los pobres del Hospicio de S. José la onza de oro, en una pieza, con que el chino An-Len trató de sobornar con tenacidad á los soldados de S. P. Felix Celedonio y Alverto Almario, para que dieran libertad al de la misma nacion Hon-Chinco, que conducia preso por orden de su Comandante.

Binondo 6 de Abril de 1857.—El vocal Apoderado de la Comision Administradora del Hospicio, Francisco de Paula Cembrano.

El Comandante de las partidas de Seguridad Pública ha cedido á beneficio de los pobres del Hospicio de San José los dos pesos con que Plácido Romero intentó sobornar al soldado de dichas partidas Valentin Canillas, para que le permitiera su fuga al ser aprendido y traslado al Cuartel, por un robo que hizo en la calle á un marinero.

Binondo 6 de Abril de 1857.—El vocal apoderado de la Comision Administradora del Hospicio, Francisco de Paula Cembrano.

**SECCION NO OFICIAL.**

**REMITIDO.**

Sres. Redactores del *Boletin oficial de Filipinas.*

Muy Sres. míos: en el número 1714 de 5 de Abril, de su apreciable periódico, he tenido el gusto de leer los párrafos, que tratan del Real Hospital de San Lázaro, y habiendo notado, que la data de la fundacion de dicho Hospital se halla equivocada, tengo el honor de remitir á VV. las noticias documentadas, que se conservan en el archivo del convento de San Francisco de Manila, referentes al mencionado Hospital, por si creen conveniente insertarlas en su apreciable periódico.

REAL HOSPITAL DE SAN LAZARO DE LA PROVINCIA DE MANILA.

La fundacion de este famoso hospital, llamado antiguamente de los naturales, data del año de 1578. El venerable lego Fr. Juan Clemente se dedicó con toda caridad á la cura de los enfermos, reuniéndolos primeramente en la portería de nuestro convento de Manila. La noticia consoladora de las muchas curas en toda clase de enfermedades, debida mas bien á la virtud del Santo lego que á la eficacia de las escasas medicinas aplicadas, multiplicó los enfermos en términos, que se hizo absolutamente preciso un local mas espacioso y proporcionado, y esto lo consiguió el mencionado Fr. Juan Clemente, reuniendo algunas limosnas de puerta en puerta para construir, como de hecho construyó muy bien dos salas de caña y nipa de mas de cincuenta brazas, en el sitio ocupado ahora por casas particulares al N. del atrio, ó entrada de nuestro convento, dedicando su nuevo hospital á la gloriosa Santa Ana.

Con sus mismos brazos y la ayuda de algunos enfermos convalescientes, teraplénó el caritativo lego el pantanoso sitio que ocupa hoy el convento-hospital de San Juan de Dios, en cuyo sitio construyó segunda vez su hospital á consecuencia de haberse quemado el

primero el año de 1585. Segunda vez fué presa de las llamas el año de 1605, y á fin de obviar tan repetidos como lastimosos desastres se construyó de piedra y ladrillo fuera de la ciudad, distante unas trescientas varas hacia el E. y al Norte del sitio que ocupa hoy la batería conocida con el nombre de Cánjlos IV, desde cuya época, y á peticion de esta Apostólica provincia de San Gregorio, se dignó S. M. tomarle bajo su Real proteccion.

Por los años de 1652 arribaron al puerto y bahía de Manila ciento cincuenta leprosos cristianos, desterrados del Japon, y despues de acordada su admission por el Sr. Gobernador y Capitan general D. Juan Niño de Tabora, y demas autoridades, fueron recogidos aquellos constantes confesores de Jesucristo en el hospital de que vamos haciendo mérito, tomando desde entonces el nombre de hospital de San Lázaro. El arrogante proyecto de invadir estas Islas manifestado por el cruel pirata chino Cogens en 1662, obligó al Sr. Gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, á demoler este edificio, que perjudicaba los fuegos de la plaza, y los enfermos se trasladaron á un camarín de caña y nipa costeado por la ciudad en el pueblo de Quiapo, quedando entonces su administracion á cargo del devoto cura de dicho pueblo por disposicion del Ilmo. Sr. Arzobispo, quitando la intervencion á sus fundadores. Por muerte del Sr. Gobernador D. Manuel de Leon y Saravia, acaecida en 1677, quedo nombrado testamentario el R. P. Fr. Diego de San Roman, de la esclarecida orden de Predicadores y este religioso, á instancia del gefe superior de Artillería D. Francisco Garcia del Fresno, legó doce mil pesos para la reedificacion del demolido hospital, y el capitan D. Juan Esguerra donó unas tierras para el mismo objeto en el sitio titulado Baleta, poco distante hacia el E. del antiguo, pero siempre bajo fuegos de la plaza.

Con tan felices auspicios dió principio la fabrica de piedra y ladrillo en 1678. M. R. P. Fr. Fernando de la Concepcion Provincial á la sazón de esta provincia de San Gregorio, quedando concluida perfectamente en 1684, desde cuya época volvió á nuestro cargo la administracion de dicho hospital. Este hermoso, fuerte y capaz edificio fué demolido por último el año de 1783, consecuencia de haber perjudicado bastante á esta plaza de Manila en la invasion inglesa de 1762, y S. M. por Real cédula de 24 Junio de 1784 se dignó conceder la casa hacienda de Meyhaligue, situada al N. de Manila, en la jurisdiccion del pueblo de Santa Cruz, cuya casa y hacienda perteneció en su tiempo á la estinguida Compañía de Jesus. Las enfermerías se construyeron desde el dia 14 de Noviembre de 1785 hasta el 14 del mismo mes de 1788, costando el total de las obras 27,540 pesés, 2 reales y 2 granos, cantidad fué recogida de limosnas y aplicadas por los religiosos de esta Santa provincia, utilizando los materiales del antiguo hospital demolido, y corriendo con los gastos el R. P. Fr. Juan de la Maza.

Queda de VV. su afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.—Fr. FELIX MUERTA. Manila 6 de Abril de 1857.

En un hermoso dia del mes de Mayo de 1807, cuando el campo entero estaba verde y florido, los pájaros lanzaban al espacio sus melodiosos gorgoros y un sol radiante y puro sonreía al despertar de la naturaleza, la fúnebre comitiva que acompañaba al cadáver de una mujer jóven se dirigia hácia el modesto cementerio de Richmond. Otra mujer jóven tambien, seguía llorando el féretro: esta era Margarita; la otra, la difunta, era la señora Wilford.

Hé aquí lo ocurrido desde el dia en que, habiendo manifestado Margarita el deseo de ver la Inglaterra, la hizo esperar la señora Wilford que no tardaria en ver satisfecho su anhelo.

Poco tiempo despues, el gobernador de Guernesey fué llamado efectivamente á Lóndres, por el almirantazgo, el cual le confió la direccion de varios experimentos que interesaban á la marina británica, y en seguida le confió el mando de un navío que estaba armándose en Portsmouth y que se hallaba destinado á reforzar la escuadra de Nelson. Es inútil decir que la señora Wilford y la heroína del *Goeland* le habian seguido á la capital.

En Lóndres, viendo Margarita la influencia que tenian sus protectores, abrigó un momento la idea de confesarles su secreto y rogarles que coronasen con una nueva gracia los beneficios de que ya la habian colmado. Hallábase estimulada á hacerlo, tanto por la ilimitada confianza que la dispensaban, como por las numerosas muestras de afecto y de interés de que era objeto por parte de ellos; pero el dia mismo en que iba á decidirse á dar tan grave paso, supo sir J. Wilford que estaba llamado al servicio activo en la flota, y en tal ocasion manifestó un odio tan profundo contra los franceses, dejó estallar tan inmensa alegría con la idea de que iba á pelear contra ellos, que la mujer del prisionero quedó como petrificada. En vez de revelar su secreto corrió á encerrarse en su cuarto y derramó amargo llanto.

Casi en seguida se despidió sir J. Wilford de su esposa; la cual, preparada ya para esta separacion como todas las mujeres de los marinos, la sufrió, no solo con calma, sino con una frialdad aparente que probaba una resignacion poco comun á un indiferencia grande.

Tambien es lícito suponer que la señora Wilford tendría un vago presentimiento de su próximo fin, y procuraría desprenderse poco á poco, moralmente, de las cosas de este

mundo, con el fin de hacer que fuese menos brusco y violento el rompimiento definitivo de los últimos vínculos que la unieran á la tierra. Hacia mucho tiempo que llevaba en su seno el germen de una enfermedad mortal, cuyo desarrollo retrasó el clima favorable de Guernesey, pero que desde luego hizo progresos espantosos. De aquí resultó la partida para Richmond y la muerte prematura de aquella mujer, en la época en que todo en la naturaleza recobra vida y color.

No era posible que en tales momentos abandonase Margarita á su amiga, á su bienhechora, á una mujer tan tierna, tan cariñosa, en la cual habia encontrado el afecto de una hermana y la solicitud de una madre.

Un dia en que se reconocia á sí propia, casi como un crimen, el haber engañado á una persona tan llena de bondad y de confianza, le confesó plenamente la verdad, sin disimular particularidad alguna de su vida, iniciándola, en fin, en su posicion, en su inquietud y en su esperanza, esponeiendo con candida sencillez los motivos que la habian inducido á no obrar con franqueza y rodearse de misterio, y concluyó su prolongada y tierna narracion suplicando que se dignasen perdonarla.

La señora Wilford solo la habia interrumpido escasas veces con esta exclamacion, la única que podian articular sus labios, poseida como se hallaba por la sorpresa y la compasion.

—¡Oh! ¡cuánto ha debido Vd. sufrir!

Al oír que la pedian perdon atrajo á la interesante jóven sobre su corazon, la besó con vehemente cariño, y la tuvo algun tiempo estrechamente abrazada, mezclando sus lágrimas con las de la pobre afligida.

—¡Perdonar Vd.! dijo cuando pudo hablar dominando su emocion; solo se puede y se debe admirarla... ¡Ah! es Vd. una esposa muy cariñosa, pero tambien muy fuerte y valiente. A hallarme yo en su lugar, me habria muerto. Sin embargo, ha hecho Vd. mal en no confiármelo antes. Sir Wilford, no obstante su antipatia á los franceses, es bueno y generoso y á ruego mio, ó acaso únicamente por favorecer á Vd., se habria apresurado á pedir la libertad de su marido, y ese favor le hubiera sido concedido sin dificultad alguna. Felizmente puedo yo obtenerle tambien por mi sola. El clima de Richmond me ha sido favorable: me

## NOTICIAS DE EUROPA.

## ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

MADRID.—El domingo por la noche se verificó, con toda solemnidad, en las Escuelas Pías de San Fernando, la distribución de premios á los alumnos internos mas aventajados en los últimos exámenes. Presidió el acto el General Marqués de la Pezuela, acompañado del R. Rector P. Inocencio Palacios y de los Sres. Conde de Velle, Barón de Lajoyosa y Cafranga. Después de un bello discurso de uno de los profesores sobre el influjo de la ciencia en la inteligencia y en la moral del hombre, los jóvenes colegiales dieron muestra de su aptitud literaria recitando lindas y oportunas composiciones en prosa y verso. Entre todos llamó la atención por su gracia y desembarazo en el decir, un tierno niño del Sr. Conde de Velle, que fué muy aplaudido. En los intermedios de este acto y el de la distribución de los premios, consistentes en medallas de plata, diplomas, libros y cuadernos de música, cantaron al piano los Sres. Cagigal y Moya. También los jóvenes colegiales tocaron y cantaron con admirable precisión y buen gusto, revelándose en todo el conjunto de esta fiesta literaria, como en sus menores detalles, el buen orden, el esmero y la tierna solicitud con que se dedican á la enseñanza de la juventud los dignos hijos de San José de Calasanz.

S. M. la Reina acaba de dar un nuevo testimonio de los sentimientos que la animan en favor de las bellas artes, y del aprecio con que distingue á los que se dedican con fruto á su estudio y perfeccionamiento. Hace pocas noches se dignó recibir en su Real cámara al Sr. D. Juan de Castro, autor de varias obras musicales de que la prensa se ha ocupado con elogio, y entre ellas de un nuevo método de canto teórico práctico destinado, en concepto de los inteligentes, á simplificar y mejorar la enseñanza de este importante ramo del arte, que por desgracia tan descuidado se halla entre nosotros. El Sr. Castro tuvo la honra de poner en manos de S. M. un ejemplar de dicha obra, que la Reina aceptó muy complacida, manifestando á su modesto autor, en benévolas y sentidas frases, el singular aprecio que la merecía un trabajo de aquel género y de tanta utilidad para la juventud que se consagra al estudio del canto. No menos afectuoso se mostró S. M. el Rey con el Sr. Castro, á quien tan lisonjero recibimiento no podrá menos de servir de poderoso estímulo en sus tareas, y de digna recompensa á su laboriosidad y talento.

El domingo último se presentó de improviso en Leganes el Sr. Ministro de la Gobernación, y visitó muy detenidamente el hospital de dementes, en el cual tuvo nuevos motivos de admirar el celo de las hermanas de la caridad. Pasó después á ver el depósito de vagos y la casa de beneficencia allí existente, que depende del asilo de San Bernardino, y en el cual creemos que pasan de 500 los acogidos. En todos los referidos establecimientos dejó el Sr. Nocedal algun recuerdo agradable de su visita, tomando disposiciones que le agradecen los infelices seres que son objeto de la caridad pública y de la solicitud del Gobierno.

El día de hoy ha inspeccionado muy detenidamente el mismo Sr. Ministro el asilo llamado de San Bernardino, situado extramuros de Madrid. Cometeríamos la mas insignie injusticia, si al dar cuenta de estas visitas no elogiásemos la conducta del Sr. Nocedal, que nada deja que desear en el ramo importante de la beneficencia encomendada á su superior vigilancia como Ministro de la Corona.

Los ingenieros de minas de la Compañía general de Crédito en España han terminado ya los trabajos que habian de ejecutar sobre el terreno.

Las memorias que han enviado son en extremo satisfactorias. Se han descubierto varios criaderos, y esta explotación promete á la industria minera en España nueva extension y extraordinario desarrollo. Tan luego como regrese los Ingenieros, se publicarán las memorias.

BARCELONA 25 de Diciembre.—Anunciábase el otro día que las Hijas de María, religiosas escolapias, iban á establecer en esta capital un colegio de instruccion elemental y superior. Dicho colegio, que se ha abierto ya ó vá á abrirse, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en una espaciosa casa de la calle de Aviñó, núm. 28, cuenta por ahora con 41 profesoras con voto de enseñanza, y la que dispensen, así á las alumnas internas como á las de media pensión, será, dice el prospecto, en un todo conforme á lo dispuesto en los reglamentos del plan de estudios vigente, y por los métodos mas modernos, con sujecion á los estatutos religiosos del eminente español, padre de la juventud, San José de Calasanz.

Deseamos que las religiosas escolapias al aprecio de nuestra capital igual reputacion y aprecio de parte del vecindario que el que constantemente han merecido los RR. PP. Sacerdotes de su misma orden; y que, coronando el Cielo sus esfuerzos, puedan, al igual que estos, abrir con el tiempo, como se lo proponen, clases gratuitas para las hijas de familias menos acomodadas.

## ESTRANGERO.

ITALIA.—Roma 15 de Diciembre.—Ayer ha tenido lugar en la plaza de España, y en medio de una inmensa concurrencia, la ereccion de la gran columna monumental destinada á perpetuar la memoria de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima. Doscientos veinte bomberos, á las órdenes de su Jefe M. Miquel Caetani, Duque de Sermoneto, se dirigieron á la iglesia inmediata de S. Andrés para oír misa en el altar de la Inmaculada Concepcion; á las doce del día se hallaban reunidos en la plaza de España á las órdenes del Jefe Poletti, arquitecto director á quien se confió la operacion. Dada la señal, se pusieron inmediatamente en movimiento 44 cabrestantes con una precision y regularidad admirables; al cabo de 27 minutos, la columna se ha puesto en pié, y no se necesitó mas de una hora y 20 minutos para asentarla enteramente en su base. Esta operacion, efectuada con el mayor silencio y sin que hubiese que deplorar la menor desgracia, ha sido saludada con los aplausos de la concurrencia. La música de los bomberos amenizó la ceremonia, á que han asistido varios Cardenales; el Ministro de Comercio y Obras públicas, y personajes de distincion. La Reina Doña María Cristina de España presenció tambien esta inauguracion desde el balcón del Palacio de la Legacion española.

RUSIA.—San Petersburgo 17 de Diciembre.—Habiéndose disuelto los seis cuerpos de infantería del ejército activo, hé aquí cual es hoy la organizacion de las tropas rusas; el principal ejército, á las órdenes del Príncipe Gortschakoff, y cuyo cuartel general se halla en Varsovia, tiene al frente de su Estado mayor al Teniente general de Kotzebne II, al General de Burtulnie y al General de ingenieros Zaboloski. El General Stakowitz manda la artillería, el General Buchmeyer á los ingenieros. Este ejército se halla dividido en Wolhynia, Podolia y Polonia. Se compone de tres cuerpos, mandados por los Generales Labiazoff, Ofrosimoff y de Wrangel, desde que los antiguos regimientos de cazadores no tienen esta denominacion; cada uno de estos cuerpos cuenta 42 regimientos de infantería. Se han conservado los tiradores y los zapadores, y la division de caballería ligera, agregada á cada cuerpo, se aumentó con una brigada, compuesta de dos regimientos de dragones. Los 4.º, 5.º y 6.º cuerpos mandados por los Generales Helfreich, Besalt y Liprandi, forman tres ejércitos particulares. Cada uno de ellos se compone de 42 regimientos de infantería y 6 de caballería. Se encuentra en la Rusia meridional y en los Gobiernos inmediatos, tales como Kiew, Charkow, Woronesch etc. Las divisiones de la Guardia y del cuerpo de Granaderos están como anteriormente, con la diferencia, sin embargo, de que cada uno de estos cuerpos forma uno especial, escogido á las órdenes de los nuevos Jefes Plantine y Ramsay. La organizacion de la reserva y las divisiones de depósito corresponden á las nuevas divisiones. Las demás tropas, los destacamentos etc., no se han reorganizado.

La *Gaceta del Senado* anuncia que se ha conferido la dignidad de conde á los individuos de la familia del Ayudante general Ronwuski con dispensa de las justificaciones de nobleza, y que además el título de Conde del difunto Ministro del Patrimonio Perowski pasará, conforme á su voluntad, á su hermano Boris Perowski y sus descendientes. El Conde Boris es Ayudante de Campo del Emperador, y Coronel del regimiento de caballeros de la guardia de la Emperatriz.

## MISCELANEA.

## ALEJANDRINA.

I.  
(Continuacion.)

La señora de Fougerolles no tenia hijos: el baron, que era un caballero á la moda y galante, se habia olvidado de ella por correr en pos de ruidosas aventuras. Siendo casada, vivió en el celibato, y viuda, acusó á todo el mundo de la indiferencia de su marido. Llegaba todos los años á Moulins por el mes de Abril y se hospedaba en casa de su cuñado, quien dos ó tres veces le confió su hija mayor para llevarla á Paris.

En ausencia de la señora de Fougerolles, que nunca regalaba mas de veinte francos á los criados despues de permanecer cuatro ó cinco meses en casa del señor de Rosier, Alejandrina y Luisa vivian bajo la direccion de una protectora, pero el gobierno de la casa pertenecía á la señorita de Rosier que sabia conservar en ella un orden severo y la mayor abundancia.

Tal era la situacion de la familia de Rosier en el mes de Abril de 1852, quince dias despues de haber llegado la señora de Fougerolles. Aquel invierno habia dado el señor de Rosier algunas grandes comidas y dos bailes que habian eclipsado los del administrador general del departamento.

Entre los jóvenes que, sirviéndonos de una expresion generalmente admitida en Moulins cuando se trataba de Alejandrina Rosier, aspiraban á la mano de la heredera, y de los cuales se hubiera podido contar una docena, habia dos que se desprendian de la masa como centinelas avanzados de un escuadron

en campaña. El uno de estos pretendientes se llamaba Anatolio Mauvezin y el otro Evaristo, y eran los únicos que tenian alguna probabilidad de salir airoso de su empresa. Anatolio pertenecía á una de las familias mas considerables del distrito, y estaba destinado á la carrera de la magistratura cuyos emolumentos son siempre muy moderados, por cuya razon era natural que no despreciase un buen dote. Evaristo estaba unido por los lazos de un parentesco lejano con la señorita de Rosier, y tenia una posicion independiente. Ambos parecian amarla igualmente, pero un observador inteligente no hubiera tardado en distinguir que el uno amaba tan solo de cabeza, y el otro, Evaristo, con todo su corazon, y este mismo observador hubiese descubierto muy pronto que la persona que mas interés tenia en elegir daba la preferencia al señor de Mauvezin.

El señor de Mauvezin era lo que comunmente se llama un buen mozo: tenia la estatura elevada y airoso, ojos negros y rasgados, abundante cabello que se rizaba naturalmente, y las facciones animadas y regulares. A caballo, empuñando la espada y vestido con la coraza, hubiera estado arrogante, pero tan magnífico exterior no ocultaba nada «Tened cuidado de raspar... porque no hay nada mas que corteza,» decia el señor de Deschappelles.

Y esto es casualmente lo que no advertia la señorita de Rosier á pesar de su talento. ¿Porqué una naturaleza elegante, graciosa, inteligente y que podia acusarse con razon de cierta tendencia al desden amaba una organizacion algo comun y un talento tan vulgar? Imposible es explicarlo. Evaristo lo veía y lo conocia, pero cerraba los ojos para no verlo.

Una noche en que habia gran baile en la prefectura, el señor de Mauvezin se aprovechó de una entrevista que le proporcionaba un vals para declarar su amor á la señorita de Rosier. Alejandrina estaba aquella noche mas brillante que nunca: una modista de Paris la habia enviado cuanto habia de mas flamante y gracioso en los nuevos figurines, y la admiracion que le escitó tan prodigioso traje fué para Anatolio pretexto para dar libre rienda á la pasion que le devoraba, segun decia, desde que tuvo el honor de ser presentado á la señorita de Rosier.

—Perdone usted, señorita, añadió en forma de epílogo, no he podido resistir al ardor del sentimiento que me anima... ¡Venturoso el que logre llamarse suyo!

Su brillante discurso no se resentia de la improvisacion, y la señorita de Rosier hubiera conocido que era estudiado á haber podido hacer libre uso de su razon, pero su razon abogaba en pro de Anatolio, y no entendió mas que á medida de su deseo. Miró al señor de Mauvezin con una expresion muy diferente del enojo, y el elegante valsador, al volverla á acompañar á su sitio, pudo convencerse de que la rebelde se habia rendido.

La belleza de Alejandrina no tuvo aquella noche rivales; su rostro brillaba, se habia suavizado la expresion de sus labios altaneros, y toda ella tenia nueva animacion y nuevas gracias.

—¿Qué tiene usted? le preguntó Evaristo que la admiraba.

—Nada, respondió, soy feliz.

Y al volver á su casa la señorita de Rosier no pudo contener un extraño impulso que la hizo correr hácia el cuarto de su hermana Luisa y abrazarla con pasion aunque dormia.

Luisa era mucho mas jóven que Alejandrina; habia sido educada en un convento y se la veía poco en el gran mundo; su carácter suave y tímido le inducia á amar el retiro, y consideraba como sus mejores dias los que pasaba en compania de sus tiernas amigas, entre las pacíficas murallas que habian albergado su infancia. Iba al convento con el mas insignificante pretexto y permanecía allí gustosa hasta que su hermana enviaba á buscarla. Luisa era de una constitucion delicada, y hasta se temió por algun tiempo que padeciera del pecho; hubiérase dicho que su madre al separarse de ella, lo habia hecho con dolor y que estaba dispuesta á llamarla á su lado. Las inquietudes, los cuidados y los miramientos que habian rodeado sus primeros pasos en la vida, habian predispuerto su alma á una especie de melancolia meditabunda en que se complacía en abismarse. Parecía un reo á quien hubieran hecho gracia de la vida, pues temerosa siempre de las asechanzas de la enfermedad, disfrutaba de serena calma, mas estaba preparada á combatir con la muerte con una resignacion en que el valor de una cristiana se unia á la inocencia de un niño. Luisa carecía de la hermosura y del brillo de Alejandrina, pero todos los sentimientos y todas las emociones se retrataban en su rostro comunicándole una expresion que rebosaba de encanto y seducción. Las dos hermanas se amaban con ternura, con la única diferencia de que la una mandaba y la otra obedecía sin saberlo, y cuando se hablaba de la señorita de Rosier se trataba siempre de Alejandrina, pues apenas conocian á la hermana menor mas que los amigos íntimos de la casa, y estos creían que no vivría mucho tiempo.

Ocho ó diez dias despues de haber declarado su amor el señor de Mauvezin á la señorita de Rosier, otro vals proporcionó á aquel la ocasion de llevar la cuestion al grave terreno del matrimonio.

(Se continuará.)

Se nos remite para su insercion lo siguiente:

Industria. Tenemos entendido se está estableciendo en esta Capital una gran fábrica de jabon: hemos visto varias muestras de las diferentes clases que se han de elaborar, y por sus excelentes propiedades y como tanto por su baratura creemos que puedan competir ventajosamente con los mejores jabones de Europa y Estados-Unidos en América, siendo por consiguiente un nuevo artículo de exportacion que á no dudar proporcionará grandes ventajas á estas Islas. Otro dia nos ocuparemos con mas detencion sobre este interesante ramo de Industria.

Del *Singapore Free Press*, traducimos lo siguiente:

Java 11 de Febrero.—Las lluvias continuas habian hecho gran destrozo en los caminos, puentes, campos de paláy etc. de la costa occidental de Sumaha.—En algunas partes las plantaciones de café sufrido tambien mucho. La cantidad de café esportado de Padang en todo el año 1856 ascendió á 410,944 picos ó sea un aumento de 44,000 picos sobre lo esportado el año anterior.

La cantidad de estaño producido en Banka durante 1856 fué 100,656 picos mientras que en 1855 fué solamente 64,428, lo que demuestraba que se han producido 56,528 picos mas en el año 1856.

Segun las noticias que tenemos, tambien Celebes habia llovido muchísimo durante los últimos meses de 1856 lo que habia ocasionado grandes daños en toda la isla.

Las noticias de las Molucas alcanzan hasta el 1.º de Enero. Se habia dado principio á la cosecha del clavo y se contaba con que los productos ascenderian á 457,865 £.—En la costa Sur de Ceram se hacian ensayos sobre el cultivo del kofío (abacá de Manilla). En Banda se habian sentido tres cortos temblores de tierra el 10 de Octubre, y el 12 de Noviembre otros tres tan fuertes que abrieron puertas y ventanas.—El producto de la nuez moscada en los meses de Octubre y Noviembre ascendia á 245,856 £ de nueces y 60,964 £ de macias. El 50 de Octubre habia llegado á Timor Kupang un bote pequeño conduciendo á M. de la Vaisiote comandante del vapor de guerra francés «Dyroc» (que se perdió en el bajo Melish) con su señora, niño y criada, y además el teniente Evarillard, el comisario y el médico y 21 marineros que habian salido del bajo el día 5.

Del *Straits Times*.—Singapore 3 de Marzo de 1857.

La Compañía P. y O. anuncia que desde el 15 de Abril próximo empezarán á correr entre Bombay y Hong-kong vapores para la conduccion de una mala quincenal en correspondencia con los que ya corren para ese objeto entre Southampton y Bombay.

Una carta de los mares de la India publicada en el *Moniteur de la Flotte* anuncia que M. de Montigny, el Plenipotenciario Francés habia llegado á Hué el 15 de Setiembre último.

Hué ó Hoé es la capital de Cochín China y residencia del Emperador. La ciudad es una de las mejores fortificadas de Asia y muy ventajosamente situada. El Gobierno Annamita prepara allí una expedicion marítima que á juzgar por las apariencias será una de las mas formidables que se hayan visto en aquella parte del mundo. Se dice que esta expedicion se dirigirá contra China. La armada Cochín China está completamente organizada y se compone de 1200 buques de guerra de todos portes divididos en tres clases. Los buques de guerra de primera clase son del grandor de nuestras fragatas y montan de 50 á 60 cañones; las galeras y extraordinario desarrollo. Tan luego como regrese los Ingenieros, se publicarán las memorias.

BARCELONA 25 de Diciembre.—Anunciábase el otro día que las Hijas de María, religiosas escolapias, iban á establecer en esta capital un colegio de instruccion elemental y superior. Dicho colegio, que se ha abierto ya ó vá á abrirse, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en una espaciosa casa de la calle de Aviñó, núm. 28, cuenta por ahora con 41 profesoras con voto de enseñanza, y la que dispensen, así á las alumnas internas como á las de media pensión, será, dice el prospecto, en un todo conforme á lo dispuesto en los reglamentos del plan de estudios vigente, y por los métodos mas modernos, con sujecion á los estatutos religiosos del eminente español, padre de la juventud, San José de Calasanz.

Deseamos que las religiosas escolapias al aprecio de nuestra capital igual reputacion y aprecio de parte del vecindario que el que constantemente han merecido los RR. PP. Sacerdotes de su misma orden; y que, coronando el Cielo sus esfuerzos, puedan, al igual que estos, abrir con el tiempo, como se lo proponen, clases gratuitas para las hijas de familias menos acomodadas.

Una carta de los mares de la India publicada en el *Moniteur de la Flotte* anuncia que M. de Montigny, el Plenipotenciario Francés habia llegado á Hué el 15 de Setiembre último.

Hué ó Hoé es la capital de Cochín China y residencia del Emperador. La ciudad es una de las mejores fortificadas de Asia y muy ventajosamente situada. El Gobierno Annamita prepara allí una expedicion marítima que á juzgar por las apariencias será una de las mas formidables que se hayan visto en aquella parte del mundo. Se dice que esta expedicion se dirigirá contra China. La armada Cochín China está completamente organizada y se compone de 1200 buques de guerra de todos portes divididos en tres clases. Los buques de guerra de primera clase son del grandor de nuestras fragatas y montan de 50 á 60 cañones; las galeras y extraordinario desarrollo. Tan luego como regrese los Ingenieros, se publicarán las memorias.

BARCELONA 25 de Diciembre.—Anunciábase el otro día que las Hijas de María, religiosas escolapias, iban á establecer en esta capital un colegio de instruccion elemental y superior. Dicho colegio, que se ha abierto ya ó vá á abrirse, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en una espaciosa casa de la calle de Aviñó, núm. 28, cuenta por ahora con 41 profesoras con voto de enseñanza, y la que dispensen, así á las alumnas internas como á las de media pensión, será, dice el prospecto, en un todo conforme á lo dispuesto en los reglamentos del plan de estudios vigente, y por los métodos mas modernos, con sujecion á los estatutos religiosos del eminente español, padre de la juventud, San José de Calasanz.

Deseamos que las religiosas escolapias al aprecio de nuestra capital igual reputacion y aprecio de parte del vecindario que el que constantemente han merecido los RR. PP. Sacerdotes de su misma orden; y que, coronando el Cielo sus esfuerzos, puedan, al igual que estos, abrir con el tiempo, como se lo proponen, clases gratuitas para las hijas de familias menos acomodadas.

Una carta de los mares de la India publicada en el *Moniteur de la Flotte* anuncia que M. de Montigny, el Plenipotenciario Francés habia llegado á Hué el 15 de Setiembre último.

Hué ó Hoé es la capital de Cochín China y residencia del Emperador. La ciudad es una de las mejores fortificadas de Asia y muy ventajosamente situada. El Gobierno Annamita prepara allí una expedicion marítima que á juzgar por las apariencias será una de las mas formidables que se hayan visto en aquella parte del mundo. Se dice que esta expedicion se dirigirá contra China. La armada Cochín China está completamente organizada y se compone de 1200 buques de guerra de todos portes divididos en tres clases. Los buques de guerra de primera clase son del grandor de nuestras fragatas y montan de 50 á 60 cañones; las galeras y extraordinario desarrollo. Tan luego como regrese los Ingenieros, se publicarán las memorias.

BARCELONA 25 de Diciembre.—Anunciábase el otro día que las Hijas de María, religiosas escolapias, iban á establecer en esta capital un colegio de instruccion elemental y superior. Dicho colegio, que se ha abierto ya ó vá á abrirse, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, en una espaciosa casa de la calle de Aviñó, núm. 28, cuenta por ahora con 41 profesoras con voto de enseñanza, y la que dispensen, así á las alumnas internas como á las de media pensión, será, dice el prospecto, en un todo conforme á lo dispuesto en los reglamentos del plan de estudios vigente, y por los métodos mas modernos, con sujecion á los estatutos religiosos del eminente español, padre de la juventud, San José de Calasanz.

Deseamos que las religiosas escolapias al aprecio de nuestra capital igual reputacion y aprecio de parte del vecindario que el que constantemente han merecido los RR. PP. Sacerdotes de su misma orden; y que, coronando el Cielo sus esfuerzos, puedan, al igual que estos, abrir con el tiempo, como se lo proponen, clases gratuitas para las hijas de familias menos acomodadas.

AVISOS.

REGIMIENTO DE CABALLERIA LANÇERON DE LUZON.

Hállándose dicho Regimiento autorizado por diferentes disposiciones superiores para vender varias prendas y efectos que resultan sobrantes, las personas que quisieran comprarlos se servirán pasarse por el Repuesto del mismo en donde estarán de manifiesto.

Binondo 4 de Abril de 1857.—El oficial comisionado, Vicente Pavón. 1
Para el primer día de Pascua próximo, se abrirá debajo de la casa de la panadería de Jolo contiguo á el puente de Misic, un almacén de vinos, licores y comestibles de Europa llamado de la Estrella, donde se dirigirán los que gusten favoreerlo con sus pedidos y se servirán con toda la exactitud y equidad posible.

Se suplica a la persona que hubiese encontrado un perrito de color blanco que responde por chiquito y que se perdió el viernes último, tenga la bondad de presentarlo en la casa del chino Juan Con-tuan calle Nueva de Binondo, en donde se dará una gratificación ó las gracias.

El que guste contratar de 8 á 10,000 canaves de palay bueno puesto en Manila ó en Isla de Negros, podrá entenderse con el que suscribe, calle de Cabildo núm. 25. Francisco Suarez. 3

La persona que haya perdido dos llaves de caja de hierro puede acudir á casa de Fred. Baker & C.º 1

La confitería española de la calle Nueva, se ha trasladado á la Escolta junto á la Soda, piso alto de la casa en donde se establece la Neveria del Polo. 3

AVISO AL PUBLICO.

Los Sres. Elzinger hermanos, acaban de recibir un gran surtido de métodos completos y progresivos para piano, flauta, corneta y todos instrumentos de boca. Además de un surtido de métodos de solfeo y canto y un surtido completo de las mejores piezas de óperas de Donizetti, Verdi y Rossini para bandas militares.

ALQUILERES.

Se alquilan en la Isla del Romero una casa en 8 pesos mensuales, dos entresuelos en 6 ps. cada uno, y dos bodegas, la una en 5 ps. al mes y la otra en 3 ps., darán razon en la misma Isla calle de la Procuracion casa núm. 9. 2

Se alquila una casa en San Sebastian, pasada la iglesia al lado de un villar, darán razon en la calle de Anda núm. 1. 3

COMPRAS Y VENTAS.

Letras de Banco sobre Londres a 6 meses vista. Schwabe & C.º

Se venden letras sobre Londres a 6 meses vista. Peele Hubbell y C.º

Se venden letras sobre Londres a 6 meses de vista, á cargo de los Sres. Baring Brothers y C.º, George Peabody y C.º y del Banco Oriental, en cantidades que acomoden á los compradores. Fred Baker & C.º

Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cádiz pagables en todas las provincias de España y en cantidades que acomode á los compradores. J. M. Tusson & C.º. 1

Se venden letras sobre Londres á 6 meses de vista y 30 días vista por Mc. Ewen y C.º

Letras sobre Londres de Banco y particulares á 30 días y 6 meses vista. Iden sobre Hong-kong á 30 días vista. Ker y C.º

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

POLVOS DE SEIDLITZ SIN GUSTO.

Esta preparacion contiene todos los ingredientes sódidos de la fuente de Seidlitz es mucho mas agradable al paladar que los polvos de Seidlitz comunes que se ofrece al público en dos frascos separados. Colocados en frascos bien tapados la humedad no le hará daño y es muy conveniente para personas que viajan.

Para preparar una toma de Seidlitz aperitivo, se llena la medida que acompaña los frascos y se disuelve en medio vaso de agua fria y se toma en el acto de la efervescencia para aliviar la sed, una cucharada disuelta en agua forma una bebida muy agradable.

En la calle Nueva, al lado de la Comandancia de Marina, se vende bacalao. 3

En la calle de S. José casa núm. 6, se venden dos escopetas de piston, una de un cañon y la otra de dos, nuevas y un sestante. 3

Se vende un caballo de Sidney, calle de Magallanes núm. 29. 6

MEDICINA DE PRIMAVERA Y VERANO.

Los grandes cambios que produce la primavera no son de observarse solo en el mundo vegetal. Afectan al hombre; siente una lassitud, debilidad, y depresion del espíritu animal, que es peculiar á la estacion. La torpe y estancada sangre de invierno requiere purificarse y renovarse. El extracto, compuesto de zarzaparrilla, del Dr. S. P. Townsend es la mejor medicina para la primavera hasta ahora inventado, como tambien el mas cábible remedio del siglo.

Botica de D. M. Manzanque.—Escolta núm. 4. 3

En la calle de la Muralla núm. 4, se venden dos caballos alazanes de bastante alzada juntos ó separado. 2

Escolta frente á la casa del sastre D. Federico Gonzalez núm. 5 tienda del chino Mariano Tanaco. 1

1 Mantilla superior calidad. 1 Velo id id. 2 Cajas de flores para peinado del núm. 8. 1 Pañolón de espuma superior. 1 Devocionario cantos dorados forrado de terciopelo verde con brazaletes de plata y adornos de lo mismo.

Se vende un carruaje, una pareja y sus adherentes, en la calle de S. Juan de Letran núm. 14, se podrá ver de 8 á 11 de la mañana. 2

Se vende una pequeña partida de San Julian Medoc de 1.ª calidad de la casa Bergmiller de Burdeos. Fonda francesa Barraca núm. 4. 13

Se despachan á módico precio pastillas de olor y gorgoretas de Cebú, en la calle de San Fernando tienda frente al estanquillo de tabaco. 3

AVISO IMPORTANTE.

En el Martillo de A. Blanco, se hallan de venta ricos y elegantes aderezos y medios aderezos de oro y Doble, pulseras de plata dorada, broches, queles de oro con camafios finos, y guantes de seda con blondas, todo á precio equitativo.

En el almacén nuevo del Murallon frente á la fuerza de Santiago, hay de venta latas de sardinas de atun, de pastel de higado de chicharos de espárragos, acharas, aceitunas, mantequilla, papas, vino, gre, vino jerez, moscatel, anisado, champaña, coñac por damajuana, botellas, ginebra, cerveza, porter, ajenos, San Julian, extracto de ginebra y licores de diferentes clases. Tambien se admiten huéspedes y se reciben encargos para comidas.

Absinthe suisse marca B. D. Neuchatel.

Id. marca Couvet (suisse). Id. id. Ch. Silliman (Neuchatel). 50 cajas champagne marca J. Perrier & Fils. 150 id. de vino Saint Julien. 50 id. superior. Id. id. Borgolia hermitage rouge. 100 id. baut Sauterne. 100 id. coñac águila marca Jhon Richards. Id. id. marca J. Denis H. Mounie y C.º Cherry cordial grandes y medias botellas. Acharas surtidas. Cerveza blanca y negra. Barraca núm. 4. G. Dubost.

ARROZ.

Se vende en la calle de Jolo, canarin núm. 23, frente al cuartel de Carabineros.

En la calle de Cabildo núm. 30, se vende un bonito caballo de montar y sirve para pescante, pelo retinto, tiene muy buenas cualidades y de su precio dará razon en la misma casa.

En la calle de Legaspi núm. 6, se vende un caballo negro de montar; el que fué del primer Gefe del Regimiento infanteria núm. 5.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta. Depósito de latas alimenticias, de licores, vinos, y otros efectos que se despachan á los precios moderados de costumbre, á saber:

Table with 2 columns: Item name and price/quantity. Includes items like Pierna de carnero, Picadillo de carne muy rico, Ternera con picadillo, etc.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

En vista de las noticias recibidas por el último buque llegado de Hong-kong á esta Bahía, se ha servido disponer el Esco. Sr. Gobernador general que suspenda hoy su salida el vapor de guerra MAGALLANES, y que la correspondencia para Europa quede embarcada en el espresado vapor el día 7 del actual.

En su consecuencia se hallarán abiertas la reja y buzón de esta oficina hasta las 4 de la tarde del mencionado día 7, para toda la correspondencia que se remita á Europa por esta expedicion.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Manila 4 de Abril de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

La fragata americana Suvo Squall, saldrá con destino á N. York en toda esta semana, segun aviso de la Capitanía del puerto. Manila 4 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca hannoveriana Imina, saldrá para Sidney el miércoles 8 del corriente, segun aviso recido de la Capitanía del puerto. Manila 3 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata inglesa Albert Edward, saldrá en toda la semana entrante con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 6 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

En el buzón de esta oficina se ha encontrado varias cartas que se hallan detenidas por falta de franqueo cuyos sobres se espresan á continuacion: Sra. Doña Francisca Nicolao y Gonzalez. Gibraltar. D. Eduardo Belan. Id. Mr. B. Pegas. France. Fr. Joaquin Garcia. Valladolid. Fr. Mariano Cuartero. Madrid.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si gustan pasarse por esta Administracion á llenar este requisito, para que puedan ser dirigidas. Manila 6 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

VAPOR ISABEL II.

Hará sus viajes en los dias y horas de costumbre; pero en la Semana Santa, en lugar de salir para Guagua el Jueves, saldrá de Manila el Miércoles Santo, á las doce del día.—Regresará el Sábado, volverá á salir el Domingo de Pascua á las seis y media de la mañana y regresará el Martes, tercer día de Pascua.

VAPOR PROGRESO.

En la Semana Santa, en lugar de salir el Martes, saldrá el Lunes Santo, entre cinco y cinco y media de la tarde, y regresará el Domingo de Pascua, saliendo de Batangas el Sábado de Gloria por la mañana, y de Taal en la tarde del mismo día.

VAPOR PORTA-VAGA.

Hará los viajes de costumbre á Cavite, menos el Jueves y Viernes Santo que los suspenderá. El sábado 11 del corriente, saldrá para Bacolor con escala en Batangas ó Iloilo el bergantin-goleta PELAYO núm. 77; admite carga y pasajeros, y lo despacha su dueño, calle de Cabildo núm. 25. Francisco Suarez. 3

Para Iloilo, sale en toda esta semana el bergantin-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO núm. 42; recibe pasajeros y cargamentos, su patron Ramon Borrero. 2

Para Iloilo, saldrá á la mayor brevedad el bergantin GUA- DIANA; admite carga á flete y pasajeros lo despacha Orbeta, Cuculla y C.º. 1

Para Iloilo, sale en toda esta semana el bergantin-goleta S. VICENTE FERRER (a) EL TURIA; recibe pasajeros y cargamentos, su patron Guillermo Monticola. 2

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Pontin núm. 32 Soledad, para Taal. Panco núm. 186 Casaysay, para id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Fragata americana Northern Light de 1021 toneladas, procedente de Boston, donde salió el 1.º de Diciembre último, su capitán Seth Doane, con 26 hombres de tripulacion; y de pasajeros D. Jorge Sturgis, con su esposa, 4 hijos y 3 criados; D. H. P. Sturgis, americanos y D. José Carvajal Martínez, español; su cargamento efectos de América y hielo; consignado á los Sres. Russell y Sturgis.

Barca inglesa Trident, la misma que entró de arribada por hacer 6 pies de agua por día habiendo llegado hasta la Isla Porton; dicho buque es el mismo que salió de este puerto el 2 del corriente con destino á Sidney.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, panco núm. 182 S. Antonio, en 5 dias de navegacion, con 800 canaves de arroz, 79 id. de ajonjolí, 6 id. de frijoles, 35 picos de sibucac, 300 cestos de panocha, 69 id. de camote, 12 piezas de cueros de carabao, 10 id. de leña torcida y 9 cerdos; consignado á D. Vicente Gomez, su patron Felipe Arriario.

De Romblon, goleta núm. 108 Nra. Sra. de la Paz en 7 dias de navegacion, con 94 picos de abaca, 200 pedazos de quitos, 8025 cocos, 166 tablas de nsrra, 649 id. de banca, 504 barcuilanes, 11 picos de sibucac, 27 piezas de buticung, 15 trociscos de id., 15 cueros de carabao, 15 id. de vaca, 5 canaves de sigay, 28 pastas de breá y 24 tinajas de aceite; consignado al patron D. José Montez.

De Iambales, panco núm. 344 Sto. Cristo, en 4 dias de navegacion, con 40,000 rajás de leña; consignado al patron Francisco Ablog.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 44 Clavilino, en 10 dias de navegacion, con 17 picos de cueros de vaca, 5 id. de carabao, 100 picos de sibucac, 2 quintales de cera, 1478 picos de abaca y 3 canaves de cacao; consignado á D. Guillermo Osmeña, su capitán D. Valentin Ramirez.

De Iloilo, id. id. núm. 1 Nueva Rosita, en 6 dias de navegacion, con 770 bocotes de azúcar, 100 pilones de id., 100 fardos de abaca y 200 picos de sibucac; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Cadalso, y conduce dos presos para la Real Audiencia.

De Albay, bergantin núm. 1 General Martinez, en 6 dias de navegacion, con 2600 picos de abaca; consignado á los Sres. Russell Sturgis y C.º, su capitán D. Santiago Echavarría.

De id., bergantin-goleta núm. 67 Dolores (a) Filipina, en 6 dias de navegacion, con 1329 picos de abaca; consignado á los Sres. Peele Hubbell y C.º, su capitán D. Eladio S. de Egaño.

De id., id. id. núm. 27 Griego; en 6 dias de navegacion, con 1373 picos de abaca; consignado á D. Manuel Pingol, su patron D. Tomás Escobal.

De Taal, panco núm. 96 Sta. Clara, en 2 dias de navegacion, con 184 bultos de azúcar y 20 picos de cebollas; consignado al patron Narciso Dionco.

De Pangasinan, pontin Nra. Sra. de Manaoag (a) Buenaventura, en 6 dias de navegacion, con 500 canaves de arroz, 116 picos de sibucac, 600 pilones de azúcar y 90 tancales de calamay; consignado á D. Domingo Sison, su patron José M. Reyes.

De id., pontin núm. 168 Nra. Sra. de las Nieves, en 6 dias de navegacion, con 399 canaves de arroz, 193 pilones de azúcar, 110 picos de sibucac, 15 bultos de chancaca y 27 piezas de cueros de carabao; consignado á D. Domingo Sison, su patron Roman Dison.

De id., id. id. núm. 146 Concepcion, en 5 dias de navegacion, con 1115 canaves de arroz, 2 id. de ajonjolí y 8 fardos de seco dalag; consignado al patron Enrique Posadas.

De Ilocos Sur, id. id. núm. 34 S. Antonio, en 12 dias de navegacion, con 800 canaves de arroz y 30 picos de sibucac; consignado á D. José Negro, su patron Petronio Alcaparras.

De Misamis, goleta núm. 100 Dolores, en 8 dias de navegacion, con 450 picos de abaca y 10 id. de sibucac; consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron D. Roque Baviera.

De Sorsogon, id. id. núm. 133 Felicidad, en 7 dias de navegacion, con 300 picos de abaca; consignado á D. Manuel Pingol, su patron Jacinto Pingol.

De Ilocos Sur, paylebot núm. 43 Paz, en 6 dias de navegacion, con 1200 canaves de arroz, 300 picos de cebollas y 34 piezas de cueros de carabao; consignado al chino Quis, su patron Simon Paulin y de pasa-

jeros D. Gavino Govenechea tercer piloto de la barca española Anuncio que naufragó en aquella provincia con un muchacho y un cocinero.

De Misamis, goleta núm. 127 Ptar, en 9 dias de navegacion, con 40 picos de abaca, 14 id. de sibucac y 5 bayonas de gulaman; consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Victor Bamento.

De Pangasinan, pontin núm. 173 Anuncio, en 4 dias de navegacion, con 700 canaves de arroz, 150 picos de sibucac y 120 pilones de azúcar; consignado al patron Antonio de Quintos.

De Masbate, pontin núm. 139 Reina de los Angeles, en 7 dias de navegacion, con 400 pastas de breá, 170 trozos de molave, 13 picos de abaca, 10 id. de cueros de carabao y 4000 bejuco partidos; consignado á D. Lucas Zurbito quien viene de patron.

De Morong en Bataan, panco núm. 288 Caridad, en 6 dias de navegacion con 60,000 rajás de leña; consignado á Vicente Gloria, su patron Bernardo Alberto.

De Capiz, bergantin-goleta núm. 73 España (a) Salcedora, en 10 dias de navegacion, con 400 bayones de azúcar, 400 fardos de abaca y 10 bayones de almásiga; consignado al chino Quis, su patron Fernando Concepcion.

De Taal en Batangas, pontin núm. 33 Soledad, en 2 dias de navegacion, con 576 bultos de azúcar y 50 picos de cebollas; consignado al patron Vicente Ilagan.

De id., panco núm. 186 Casaysay, en 2 dias de navegacion, con 25 picos de abaca, 114 id. de cebollas y 247 bultos de azúcar; consignado al patron D. Mateo Encarnacion.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 8 Consolacion, en 13 dias de navegacion, con 927 picos de azúcar, 215 id. de abaca, 23 tinajas de manaca, 32 picos de cueros de carabao y 22 id. de sibucac; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Borrascas.

De id., bergantin-goleta núm. 24 Querida, en 7 dias de navegacion, con 80 picos de azúcar, 159 id. de abaca, 14 id. de cueros, 42 fardos de sagaranes, 40 canaves de sigay y 18 fardos de medríaque; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Salvador Cepeda.

De Albay, bergantin-goleta núm. 21 José Francisco, en 6 dias de navegacion, con 1699 picos de abaca; consignado á D. Manuel Pingol, su capitán D. Antonio Corto.

De Tayabas, pontin núm. 145 Purísima Concepcion, en 5 dias de navegacion, con 88 piezas de molave, 150 tablas de banaba, 140 picos de tabaco, 1800 cocos, un pisco de abalate y 7 piezas de cueros de carabao; consignado al mismo patron Pablo Saavedra.

De Ilocos Sur, panco núm. 347 Sta. Potenciana, en 2 dias de navegacion, con 2800 cestos de camote, 94 id. de panocha y 9 pilones de azúcar; consignado á D. Eduardo Resurreccion, su patron Manuel Quilang.

De Pangasinan, pontin núm. 2 Sma. Trinidad, en 7 dias de navegacion, con 591 canaves de arroz, 600 pilones de azúcar, 96 picos de sibucac, 32 cerdos, 50 fardos de chancaca y 11 piezas de cueros de carabao; consignado al chino Josquia, su patron Bernardino Quintos.

De Taal, pontin núm. 57 Sta. Maria, en 8 dias de navegacion, con 115 bultos de azúcar y 3 quintales de cera; consignado á D. Máximo Pateros, su patron Agapito Antonia.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 13 Sto. Niño (a) Ermelinda.

Para id., goleta núm. 89 S. José.

Para Pangasinan, pontin núm. 188 S. Carlos (a) Católico.

Para id., id. núm. 76 Paloma.

Para id., id. núm. 167 S. José (a) Gloria.

Para Capiz, id. núm. 157 Sto. Angel Custodio.

Para Ilocos Sur, panco núm. 357 S. Miguel.

Para Taal, pontin núm. 163 Primoroso.

Para id., panco núm. 183 S. Martin.

Para Banton, panco núm. 383 S. Refail.

Para id., pasquillo núm. 42 Consolacion.

Para Taal, barangayan núm. 5 S. Antonio.

Para Iloilo, panco núm. 405 Maria.

Para Cagayan, bergantin Darocano.

Para Iloilo, bergantin-goleta Virgen de los Milagros.

Para Isla de Negros, id. id. Nuevo Lucero.

Para Balayan, pontin núm. 138 Soledad.

Para Ilocos Sur, panco núm. 404 Paciencia.

Para id., id. núm. 276 S. Vicente.

Para Balayan, barangayan núm. 8 S. Fernando.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with 3 columns: Epocas, Termometro-Ramur, Barometro. Rows for 6 de la m., 12 del dia, 5 de la t.

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with 2 columns: EL SOL, EL LUNA. Rows for Sale á las 5 h 53 m 3 segundos, Se pone á las 6 h 07 m 9 s., Edad de la Luna 12 dias 6 h., Aparece á las 4 h 29 m. de la t., Se oculta á las 5 h 03 m. de la m.